

AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES

Con la expedición de la ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas de conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida o que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y, en general en archivos de entidades públicas y/o privadas.

EL FONDO DE EMPLEADOS OLÍMPICA – FONDOLÍMPICA, como institución que almacena y recolecta datos personales, requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, permita a la entidad recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la entidad. Esta información es y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias del **FONDO DE EMPLEADOS OLÍMPICA – FONDOLÍMPICA**, en su condición de entidad sin ánimo de lucro que presta los servicios de ahorro, crédito y bienestar social a sus asociados, así como para fines administrativos, comerciales, de publicidad y contacto frente a los titulares de los mismos.

EL FONDO DE EMPLEADOS OLÍMPICA – FONDOLÍMPICA, en los términos dispuestos por el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información conforme a lo previsto en el presente documento, salvo que usted le manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto: fondolimpica@olimpica.com.co o lerazo@olimpica.com.co o mediante escrito radicado en la oficina del **FONDO DE EMPLEADOS OLÍMPICA – FONDOLÍMPICA**, situada en la Carrera 47 No. 72-05 de Barranquilla.

En el evento en que usted considere que el **FONDO DE EMPLEADOS OLÍMPICA – FONDOLÍMPICA**, dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de una comunicación motivada dirigida al correo lerazo@olimpica.com.co, o mediante escrito radicado en la oficina del **FONDO DE EMPLEADOS OLÍMPICA – FONDOLÍMPICA**, situada en la Carrera 47 No. 72-05 de Barranquilla.

Los Titulares podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales enviando su solicitud a lerazo@olimpica.com.co, a través del link “**CONTÁCTENOS**” de la página web www.fondolimpica.org, llamando a los teléfonos 3607345 – 3607346 -3607347 o mediante escrito radicado en la oficina del **FONDO DE EMPLEADOS OLÍMPICA – FONDOLÍMPICA**, situada en la Carrera 47 No. 72-05 de Barranquilla.